

53ª sesión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) 20 - 24 octubre 2025

Guía del CSA 53

Introducción

Bienvenidos a la quincuagésima tercera sesión plenaria del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA 53), tendrá en formato híbrido en Roma, Italia, lugar **del 20 al 24 de octubre de 2025**

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) se creó en 1974, y se reformó en 2009, con la visión de ser la principal plataforma internacional inclusiva e intergubernamental del sistema de las Naciones Unidas para promover la seguridad alimentaria y la nutrición para todos. Utilizando un enfoque inclusivo y de múltiples partes interesadas, los miembros del CSA y las partes interesadas desarrollan y aprueban recomendaciones políticas y orientaciones sobre una amplia gama de temas relevantes para la seguridad alimentaria y la nutrición, con el objetivo de lograr la realización universal del derecho a la alimentación.

Sesión plenaria

La sesión plenaria comenzará con las declaraciones de apertura de los representantes de alto nivel de las Naciones Unidas, seguidas de la presentación del informe "El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (SOFI) 2025", una mesa redonda que incluirá las perspectivas regionales sobre el tema del SOFI de este año (por confirmar) y la presentación del informe resumido del CSA sobre la gobernanza colaborativa, así como los resultados del Foro de Alto Nivel del CSA sobre el Clima, la Biodiversidad y el Derecho a la Alimentación. Durante el almuerzo se celebrarán tres sesiones satélite paralelas con el objetivo de estimular diálogos interactivos sobre

las asociaciones existentes y potenciales entre el CSA y las iniciativas internacionales pertinentes y sobre cómo hacer el mejor uso de la plataforma de múltiples partes interesadas del CSA y sus productos políticos basados en pruebas para promover la seguridad alimentaria y la nutrición. Aunque estas sesiones no formarán parte del programa provisional del CSA 53, sus resultados serán comunicados a la sesión plenaria por relatores designados entre los miembros del CSA. Las sesiones se caracterizarán por un formato interactivo y se centrarán en los siguientes temas:

- Sesión 1: Promover la gobernanza responsable de la tenencia: el papel de las Directrices voluntarias del CSA sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (del CSAVGGT) en el contexto de la Segunda Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (ICCARD+20);
- Sesión 2: Mantener la seguridad y la alimentación nutrición en un lugar destacado de la agenda : mundial el papel del CSA y sus productos políticos en el contexto de la Alianza Mundial contra el Hambre y la Pobreza, el G20 y el G7;
- Sesión 3: Erradicar el hambre y todas las formas de malnutrición: el papel de las Directrices voluntarias del CSA sobre sistemas alimentarios y nutrición en el contexto de la Cumbre sobre (N4G) y la Recapitulación de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios (UNFSS+4).la Nutrición para el Crecimiento

Las tres sesiones moderadas serán coorganizadas por distintas partes interesadas y se celebrarán en paralelo.

Durante su 53^{ra} Sesión, se espera que el Comité apruebe sus Recomendaciones de Política sobre el Fortalecimiento de los sistemas alimentarios urbanos y periurbanos para lograr la seguridad alimentaria y la nutrición en el contexto de la urbanización y la transformación rural, así como la Revisión a Medio Plazo del Programa de Trabajo Plurianual (PTP) 2024-2027 del CSA.

La sesión plenaria acogerá un Foro de Alto Nivel dedicado a la inversión y financiación responsables para la seguridad alimentaria y la nutrición, mientras que otra sesión se dedicará a debatir y compartir opiniones sobre el Informe del HLPE- FSN sobre la creación de sistemas alimentarios resilientes.

Además, la sesión plenaria incluirá un debate sobre los progresos, los retos y las formas de mejorar el uso de los productos normativos del CSA, así como una sesión de balance para supervisar el uso y la aplicación del Marco de Acción del CSA para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en las Crisis Prolongadas.

El Comité también elegirá al nuevo del CSAPresidente , a los miembros de la Mesa y a sus suplentes.

CSA 53 Logística

Fechas y formato: Del al lunes 20 viernes 24 de octubre de 2025. Tanto como los la sesión plenaria del CSA actos paralelos se celebrarán en formato híbrido. Véase la última página para más detalles sobre los actos paralelos previstos.

Sesión plenaria : matinal10:00 - 13:00 (Romahora de).

Sesión plenaria : de tarde15:00 - 18:00 (Romahora de).

Sesiones : plenarias vespertinasLunes 20 de octubre 18:00 - 21:00 (Romahora de)

Comité de : redacciónJueves 23 de octubre a las 18.30 y viernes a las 8.30. Ubicación de , la salaSede de la FAO

Acogida: La 53^a reunión del CSA se organizará en un formato híbrido en y Participantes asistirán en persona a la Sede de la FAO en Roma, y otros participantes se unirán virtualmente a través de ZOOM (formato "Reunión"). Las sesiones plenarias también se retransmitirán por Internet.el que algunos oradores , de alto nivelMiembros

Participación e idiomas: El CSA 53 está abierto a todos los miembros, participantes y observadores . del CFSLas sesiones plenarias oficiales se celebrarán en todos los idiomas de la FAO (árabe, chino, , francés, inglés y ruso/español).

Cronometraje y participación de alto nivel: Las sesiones plenarias del CSA brindan la oportunidad de significativos entablar un diálogo y una interacción entre las partes interesadas, incluido el espaciopara los jefes de delegación presenten su declaración oficial en la sesión plenaria abierta, o la presenten por escrito si lo prefieren.

Se ruega a los delegados que sus intervenciones sean breves (tres minutos o menos, a menos que las realice un ministro o jefe de delegación de una circunscripción o en nombre de todo un grupo regional, en cuyo caso se les concederán hasta cinco minutos) y pertinentes para el tema que se esté debatiendo. No se prevén declaraciones formales extensas, pero las presentaciones que superen el tiempo asignado podrán compartirse electrónicamente con la Secretaría del CSA y publicarse su público en sitio web . Habrá un de sistemasemáforo para ayudar a los delegados a respetar el tiempo asignado.

Se ruega a todos los delegados que envíen sus declaraciones por correo electrónico aCFS@fao.org , al menos una hora antes de la sesión, para que puedan ser compartidas con los intérpretes para la interpretación en los seis idiomas , y para que se publiquen en la sección de Declaraciones de la página web del CSA 53 (en su idioma original).oficiales de la FAO

En caso de que una delegación de un Miembro vaya a contar con la participación de altos cargos, como un Ministro, un Viceministro, un Secretario de Estado (o equivalente), deberá informar de ello a la Secretaría del CSA para que el jefe de esa delegación reciba consideración protocolaria prioritaria en la lista de oradores.

Inscripción para Estados miembros y no miembros Los representantes diplomáticos designados para asistir al 53º período de sesiones del CSA deberán inscribirse en línea utilizando la contraseña protegida reservada a los Representantes Permanentes de la FAO en <https://www.fao.org/members-gateway/home/en/> **antes del XX de septiembre de 2025.**

Las instrucciones para la inscripción en línea pueden descargarse del Portal .de los Miembros de la FAO

Inscripción para otras partes interesadas: Los participantes y observadores designados para asistir al 52º período de sesiones del CSA deberán enviar un correo electrónico a CFS53-Registration@fao.org antes del **XX de septiembre de 2025** indicando nombre y apellidos, organización, cargo oficial, dirección y dirección de correo electrónico. Los enlaces personalizados para acceder a la reunión virtual se pondrán a disposición una vez recibida la información anterior.

Consultas: Póngase en contacto con la Secretaría del CSA en CFS@fao.org

Para más información: Visite la página web del CSA 53, donde las últimas se publicarán .noticias, documentos y actualizaciones

I. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (*para información y decisión*)

Se confirmará, se la composición del Comité aprobarán calendario y se nombrará el Comité de Redacción. Además, se pedirá al Comité que examine el orden del día y el provisionales del CFS 53 y apruebe el documento en el que se esbozan las modalidades de preparación del Informe Final del 53CFS

II. EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO 2025 - FORTALECIMIENTO COORDINACIÓN Y ACCIONES COLABORATIVAS (*para información y debate*)

La sesión incluirá:

- a) Declaraciones de apertura de las siguientes personas, o de sus delegados (que se publicarán en la página web de documentos de la 53ª sesión) del CSA
 - El Secretario General de la ONU
 - El Director General de la Organización de las Naciones Unidas la Agricultura la parayAlimentación (FAO);
 - El Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA);
 - El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA);
 - El Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas AGNU);
 - El Presidente del Consejo Económico y de Sociallas Naciones Unidas (ECOSOC);
 - El Presidente del Comité);Directivo del Grupo de Alto Nivel de Expertos (HLPE-FSN
 - El Presidente .del CSA
- b) Presentación del Informe sobre el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (SOFI) 2025;
- c) [Tema]: SOFI 2025Mesa redonda sobre perspectivas regionales
- d) Presentación del informe resumido del CSA sobre Gobernanza colaborativa para respuestas políticas coordina las crisis alimentarias mundiales emergentes hacia una agricultura sostenible y la los sistemas alimentariosadas transformación de ;
- e) Presentación de los resultados del Foro de Alto Nivel del CSA sobre la lucha contra el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo a través del derecho a la alimentación;
- f) Presentación de los resultados de las sesiones satélite sobre el fortalecimiento de las asociaciones del CSA con las iniciativas internacionales pertinentes para promover la seguridad alimentaria y la nutrición;
- g) Declaraciones de los delegados sobre el refuerzo de la coordinación y las acciones de colaboración para la seguridad y la nutrición.alimentaria

III. FORO DE ALTO NIVEL SOBRE EL REFUERZO DE LA INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN RESPONSABLES PARA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (*para información y debate*)

El Foro de Alto Nivel representará una oportunidad para debatir el estado actual de las inversiones y la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, incluidas las estimaciones de costes, así como para identificar posibles soluciones para aumentar la cantidad de inversiones y financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. Foro invitará a de alto nivel representantes de los Estados Miembros y a las principales del CSA partes interesadas a reflexionar sobre el estado y la evolución de la financiación en los sistemas agrícolas y alimentarios y a deliberar sobre cómo

normas y principios, como los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios (CFS-RAI), pueden utilizarse para movilizar aún más las inversiones responsables. Además, la sesión ofrece a los Estados miembros y a las partes interesadas la oportunidad de presentar y dar a conocer ejemplos de buenas prácticas. Como tal, el Foro de Alto Nivel aumentará la concienciación y la visibilidad de la importancia de las soluciones innovadoras para aumentar la inversión y la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición en consonancia con el mandato del CSA. El Foro de Alto Nivel se basará en una nota informativa del HLPE-FSN sobre el tema.

Al final de la sesión, se presentará un proyecto de conclusiones para su debate y aprobación por el Pleno.

[El desarrollo de la sesión se definirá en colaboración con el Equipo Técnico asignado para apoyar la preparación del Foro de Alto Nivel].

Documentos de referencia:

[...]

IV. PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL CONTINUO RURAL-URBANO: APROBACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA POLÍTICA DEL CSA SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS URBANOS Y PERIURBANOS PARA LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL CONTEXTO DE LA URBANIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN RURAL (para decisión)

Tras la publicación de un informe específico por parte del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición (HLPE-FSN) del CSA en 2024, y las consultas y negociaciones entre las múltiples partes interesadas en 2025, durante esta se espera sesión el Comité apruebe las Recomendaciones sobre políticas del CSA *relativas al fortalecimiento de los sistemas alimentarios urbanos y periurbanos para lograr la seguridad alimentaria y la nutrición, en el contexto de la urbanización y la transformación rural*".

La sesión también representará una oportunidad para que las partes interesadas del CSA compartan ideas y propuestas sobre cómo promover la difusión, el uso y la aplicación de las recomendaciones políticas a todos los niveles para fortalecer los sistemas alimentarios urbanos y periurbanos, incluidos los sistemas , interrelacionados adoptando al mismo tiempo una perspectiva de continuidad rural-urbana.

Despliegue de la sesión:

a) Presentación del borrador final de las recomendaciones políticas por el Sr. Jujavarapu Balaji, Permanente Suplente Representante de la India ante la FAO, el FIDA y el PMA, Relator del proceso de convergencia de sobre el fortalecimiento de los sistemas alimentarios urbanos y periurbanos; políticas del CSA

b) Aprobación de las recomendaciones ; políticas

c) Discurso de apertura a cargo de [TBC];

d) Intervenciones desde el .

Al final de la sesión, se presentarán proyectos de decisión para su debate y aprobación por el Pleno.

Documentos de referencia:

[...]

V. CONSTRUIR SISTEMAS ALIMENTARIOS RESISTENTES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN (para debate)

Tras la presentación en septiembre del , informe del HLPE-FSN del CSA sobre la creación de sistemas alimentarios resilientes este punto del orden del día marcará el inicio del proceso de convergencia de políticas del CSA sobre esta área temática. Los objetivos de esta sesión son ofrecer al pleno del CSA la oportunidad de debatir las conclusiones políticas pertinentes del informe del HLPE-FSN y ofrecer orientación sobre las cuestiones que deben abordarse en la elaboración de las recomendaciones políticas del CSA sobre este tema.

Despliegue de la sesión:

Este punto del orden del día se dividirá en dos partes:

a) Presentación del: informe del HLPE-FSN del CSA jefa , del equipo de redacción Alison Blay-Palmer, presentará una visión general de las principales conclusiones y recomendaciones del informe HLPE-FSN del CSA, centrándose en las implicaciones para el próximo proceso de convergencia política del CSA.

b) Debate de los delegados sobre las conclusiones del informe.

Se anima a los delegados a compartir sus puntos de vista sobre la base de las siguientes preguntas :orientativas

[...]

Al final de la sesión, se presentará un proyecto de conclusiones para su debate y aprobación por el Pleno.

Documentos de referencia:

[...]

VI. FORTALECIMIENTO DEL IMPACTO DE LOS PRODUCTOS POLÍTICOS DEL CSA (para información y discusión)

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) elabora productos políticos sobre una amplia gama de temas relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición, utilizando un enfoque basado en pruebas y en el que participan múltiples partes interesadas. Tras su aprobación a mundial, es fundamental promover esfuerzos colectivos para reforzar el impacto de estos productos políticos, facilitando su integración en la legislación nacional y regional, en los programas técnicos y en los marcos políticos.

La promoción del uso los productos políticos es una del CSA responsabilidad colectiva que requiere esfuerzos conjuntos y una estrecha colaboración entre todas las partes interesadas a escala .mundial, regional, nacional y local

Para facilitar estos esfuerzos, el Comité, en su 52ª sesión plenaria celebrada en 2024, aprobó un Plan de Acción para reforzar la asimilación de los productos normativos del CSA. Este Plan de Acción tiene por objeto proporcionar una hoja de ruta con acciones para las diferentes partes interesadas del CSA que son responsables de promover la adopción de los productos normativos del CSA.

El Plan de Acción recomienda, entre otras cosas, dedicación de puntos durante regulares del orden del día las sesiones plenarias del CSA para debatir los avances, los retos y las formas de mejorar el uso de los productos políticos del CSA a todos los niveles. Estos diálogos pretenden ser una oportunidad para compartir y debatir las lecciones aprendidas de las experiencias de asimilación del CSA, especialmente en los países piloto, con vistas a informar las futuras estrategias para la promoción del uso de los productos políticos del CSA y alimentar la preparación de los futuros programas de trabajo del CSA.

Despliegue de la sesión:

- a) Observaciones introductorias de S.E. Nosipho Nausca-Jean Jezile, Embajadora de Sudáfrica y Presidenta del CSA
- b) Presentación principal por [...];
- c) Mesa redonda moderada para presentar ejemplos concretos y lecciones aprendidas de la asimilación de los productos políticos del CSA:
[...]
- d) Se invita a los delegados a interactuar con los miembros del panel y a intercambiar puntos de vista la base de las siguientes preguntas orientativas:
 - Teniendo en cuenta el Plan de Acción acordado y las acciones de seguimiento propuestas, ¿qué actividades deberían priorizarse con vistas a fomentar la asimilación de los productos políticos y crear entornos propicios a escala nacional?del CSA
 - ¿Qué actividades deberían llevarse a cabo para integrar los productos políticos del CSA en el contexto de los foros internacionales pertinentes como forma de aumentar su visibilidad y concienciación entre un público más amplio?
 - ¿Qué oportunidades pueden explorarse y qué sinergias pueden establecerse para promover la programación conjunta y la movilización de recursos en apoyo de la aplicación de los productos políticos del CSA?

Al final de la sesión, se presentará un proyecto de conclusiones para su debate y aprobación por el Pleno.

Documentos de referencia:

[...]

VII. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DEL CSA HACIA 2030 (para decisión)

Se pedirá a los miembros del CSA que examinen la revisión intermedia del programa plurianual del CSA para 2024-2027de trabajo (PTP), que complementará la actualización anual de la sección evolutivapreparada por la Mesa en consulta con el Grupo Consultivo.

La Sra. Erma Rheindrayani (Indonesia), facilitadora del proceso, presentará el documento, seguido de las intervenciones de las partes interesadas del CSA.

Al final de la sesión, se presentará un proyecto de decisión para su debate y aprobación por el Pleno.

Documentos de :referencia

[...]

**VIII. ACTO TEMÁTICO MUNDIAL SOBRE LOS CONFLICTOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN:
FOMENTO DE LA ASIMILACIÓN DEL MARCO DE ACCIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA
NUTRICIÓN DEL CFS EN
CRISIS PROTEGIDAS (para información y debate)**

La inseguridad alimentaria y la desnutrición son las manifestaciones más graves y comunes de las crisis prolongadas, que perturban tanto los medios de subsistencia como los sistemas alimentarios. Cada crisis prolongada, ya sea prolongada o recurrente, es diferente, pero incluye alguna combinación de conflicto, ocupación, terrorismo, provocada por el hombre y

desastres naturales, presiones sobre los recursos naturales, cambio climático, desigualdades, prevalencia de la pobreza y factores de gobernanza como causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y la desnutrición. Estos factores afectan a las dimensiones clave de la seguridad alimentaria -disponibilidad, acceso, estabilidad y utilización- y al estado nutricional de un número significativo de personas, y sobrecargan las capacidades y los recursos locales, nacionales e internacionales, exigiendo políticas y acciones más eficaces, eficientes y que tengan en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental.

En consonancia con el programa de trabajo plurianual para 2024-2027, en 2025 se celebrará en el 53º período de sesiones del CFS seguridad y la nutrición, con el fin de promover la adopción del un acto temático mundial sobre los conflictos y la alimentaria Marco de Acción del CFS para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en las Crisis Prolongadas (CFS-FFA) y supervisar los progresos realizados en su uso y aplicación. Este acto marcará también el décimo aniversario de la aprobación .del marco

Los once Principios interconectados y complementarios del CFS-FFA se esfuerzan por reforzar la coherencia de las políticas en consonancia con la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, fomentando la coordinación de las políticas y las medidas adoptadas en los ámbitos de la ayuda humanitaria, el desarrollo y los derechos humanos.

El acto se basa en las experiencias documentadas y las buenas prácticas de una amplia gama de partes interesadas en el uso y la aplicación de estos principios, y permitirá un diálogo que contribuirá a supervisar los avances en la aplicación del CFS-FFA a escala nacional, regional y mundial.entre múltiples partes interesadas

Despliegue de :la sesión

- a) Observaciones introductorias de S.E. Nosipho Nausca-Jean Jezile, Embajadora de Sudáfrica y Presidenta ;del CSA
- b) Presentación principal por [...];
- c) Mesa redonda moderada para exponer las experiencias que integran los Principios , del CFS-FFAcon especial atención a los retos afrontados, los resultados obtenidos y las buenas prácticas:
[...]
- d) Se invita a los delegados a interactuar con los miembros del panel y a intercambiar puntos de vista la base de las siguientes preguntas orientativas:
 1. En el contexto de su 10º aniversario, ¿cuáles han sido y son los Principios del Marco de Acción más pertinentes en sus particulares contextos para satisfacer las necesidades de todas las poblaciones y en riesgo y de las personas que viven en situaciones vulnerables?afectadas
 2. ¿Cuáles son las principales limitaciones y desafíos a la hora de utilizar estos principios del CFS-FFA para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas?
 3. ¿Qué buenas prácticas recomendaría para aplicar con éxito los principios ?del CFS-FFA
 4. ¿Qué más podría hacer el CSA sobre este tema para ayudar a las partes interesadas a abordar mejor la seguridad alimentaria en las crisis prolongadas?

Al final de la sesión, se presentará un proyecto de conclusiones para su debate y aprobación por el Pleno.

Documentos de referencia:

[...]

IX. FOMENTAR EL IMPULSO Y EL COMPROMISO POLÍTICO EN FAVOR DE LA NUTRICIÓN: ACELERAR ACCIÓN HACIA 2030 Y MÁS ALLÁ (para información y debate)

La Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), coorganizada en noviembre de 2014 por la FAO y la OMS, fue una conferencia intergubernamental de alto nivel que centró la atención mundial en la malnutrición en todas sus formas y cuyo objetivo era situar las cuestiones de nutrición en un lugar más destacado de la agenda de desarrollo. Como se recomendó en la CIN2, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) proclamó 2016-2025 como el Decenio de Acción de sobre la Nutrición ("Decenio de la Nutrición") en abril de 2016. En ese momento, la Década de la Nutrición marcó una nueva ambición y dirección en la acción mundial en materia de nutrición para acelerar la implementación de los compromisos de la CIN2, alcanzar los objetivos mundiales de nutrición y enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta para 2025, las Naciones Unidas y contribuir a la realización de los Objetivos de (ODS) para Desarrollo Sostenible 2030. En 2016, el CSA acordó dedicar tiempo cada dos años en su sesión anual para debatir los avances en la aplicación de las políticas y acciones de la CIN2 relevantes para el CSA.

El Decenio de la Nutrición proporcionó modalidades de compromiso para compartir conocimientos, reconocer los éxitos, expresar los desafíos y promover la colaboración para mejorar la nutrición. Desde la declaración del Decenio de la Nutrición y han cambiado muchas cosas, incluida la aprobación de las Directrices voluntarias del CSA sobre sistemas alimentarios y nutrición en 2021. En su décimo año, se avanzado mucho la Secretaría conjunta FAO/OMS de la Nutrición Década de está la utilizando el año 2025 para convocar varios diálogos con las partes interesadas para reflexionar sobre los progresos mundiales alcanzados e identificar oportunidades para fomentar el impulso y el compromiso político para la nutrición a nivel mundial y estimular más acciones de nutrición hacia 2030 y más allá.

En este contexto, se aprovechará la sesión del CSA de 2025 para celebrar un diálogo informal con las partes interesadas .del CSA

Despliegue de la sesión

- a) Observaciones introductorias de los representantes de la FAO y la OMS;
- b) Se invita a los delegados a compartir sus puntos de vista a partir de las siguientes preguntas orient:ativas
 1. En su opinión, ¿ha contribuido a la Década de la Nutrición hacer avanzar la agenda y a poner de relieve la nutrición en los eventos mundiales de alto nivel de 2016 a 2025?mundial de la nutrición
 2. En el contexto , actual¿tiene el Decenio de la Nutrición un papel que desempeñar para apoyar los esfuerzos encaminados a mantener el impulso político para la acción en materia de nutrición? ¿Qué posibles sinergias y ámbitos de colaboración pueden reforzarse para promover el uso de las Directrices voluntarias del CSA sobre sistemas alimentarios y nutrición a nivel nacional?

Al final de la sesión, se presentará un proyecto de conclusiones para su debate y aprobación por el Pleno.

Documentos de :referencia

[...]

X. OTROS ASUNTOS (para decisión)

Durante este punto, se elegirá un nuevo Presidente y se presentarán los nuevos miembros de la Mesa y sus suplentes para que tomen una decisión. Se debatirán los preparativos de la sesión plenaria del CFS 54, que se celebrará en octubre de 2026. También el informe final del CFS 53, presentado por el Presidente del Comité de Redacción se aprobará (anticipadas a primera hora de la tarde del viernes 24 de octubre de 2025).se facilitarán copias electrónicas del informe final

NOTA SOBRE LOS ACTOS PARALELOS

La 53ª Sesión Plenaria del Comité de Seguridad (CFS Alimentaria Mundial 53) se celebrará **del 20 al 24 de octubre de 2025** en Roma, Italia. El calendario provisional y el orden del día del CFS 53 estarán disponibles en breve en el sitio web del CFS.

El CSA invita a los Miembros, Participantes y a todas las partes interesadas en la seguridad alimentaria y la nutrición a enviar propuestas para los actos paralelos, que tendrán lugar del 21 al 24 de octubre de 2025 en **formato híbrido** en las siguientes franjas horarias:

Horario de : mañana 08:30-09:45 y

horario de almuerzo: 13:30-14:45.

El objetivo principal de los 53 actos paralelos del CSA es enriquecer y complementar la sesión plenaria alineándose con el **Programa de Trabajo Plurianual 2024-2027** y destacando el trabajo y las actividades pertinentes que puedan mostrar, documentar o proponer el uso y la aplicación de los productos políticos .del CSA

Al presentar una propuesta para un acto .paralelo del CSA 53 deben tenerse en cuenta los siguientes criterios

- Pertinencia y coherencia con los temas de , a saber:
- crear sistemas ;alimentarios resilientes
 - reforzar los sistemas ;alimentarios urbanos y periurbanos
 - clima, biodiversidad y derecho a la alimentación;
 - reforzar la inversión y la financiación responsables para la seguridad alimentaria y la nutrición; aumentar la concienciación, la apropiación y el uso de los productos políticos del CSA a todos los niveles; y
 - conflictos y seguridad alimentaria.
- Inclusión de cuestiones transversales relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición, como las dimensiones de y género y las perspectivas de los pueblos indígenas, juventud *entre otras*.
- Reflejo del enfoque , de múltiples partes interesadas del CSA con al menos cuatro organizadores de diferentes grupos del CSA (Miembros, Agencias del Sistema de Naciones Unidas, Organizaciones Internacionales, Mecanismos del CSA, Instituciones de Investigación, etc.), y promoviendo la inclusividad y el multilingüismo.
- La interactividad y el compromiso con el público no deben inferiores ser a un tercio del tiempo asignado.
- Claridad, concisión y brevedad de las propuestas.

El Presidente del CSA seleccionará las actividades paralelas entre las solicitudes recibidas dentro del plazo oficial. Sólo se examinarán . las solicitudes completas **La fecha límite para la presentación de solicitudes es el viernes 16 de mayo de 2025, a las 23:59 (Centralhora de)Europa** . Los puntos focales de los solicitantes serán informados de los resultados del proceso de selección antes del lunes 30 de junio de 2025.

Diferentes propuestas de actos paralelos del CSA pueden converger en temas similares. En tales casos, la Secretaría del CSA puede invitar a las instituciones organizadoras a fusionar dichas propuestas, lo que aumenta la probabilidad de selección. Sin embargo, la decisión de fusionar, si se propone, es voluntaria.

Enlace al [formulario de solicitud para el CFS 53 Side Events](#).